

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30  
TELÉFONO 181

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA  
Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.  
Idem resto de España. . . . . 8  
Idem en el extranjero. . . . . 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la presente plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando por adelantado el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada línea.

AÑO LXVII

## El comercio durante la guerra

En el extranjero se imaginan que España se está enriqueciendo con motivo de la guerra europea, que su situación económica mejora cada día más, que en el terreno comercial y en el industrial la actividad es grande entre nosotros. Se figuran lo que debiera ser, lo que, sin embargo, no ha sucedido, porque, se fijan en algunos hechos halagüeños y desconocen otros que son desconsoladores.

Tengo en mi poder algunas cartas de París y de Londres, escritas por ingleses, por franceses y hasta por españoles domiciliados desde hace mucho tiempo en aquellas capitales. Todas ellas aluden al precio elevado alcanzado por la moneda española, que perdía 5 por 100 sobre la francesa antes de la guerra, y que gana ahora un 18 por 100; al aumento de nuestras exportaciones y a los elevadísimos precios alcanzados por las acciones de las sociedades navieras del Norte de España. Estos síntomas de prosperidad impulsan a los autores de esas cartas a suponer que surge en este suelo el oro de entre las piedras, y hay quien me pregunta si no sería oportuno domiciliar capitales en España para emplearlos en negocios, ya que Jaén se ha trasladado aquí.

He tenido que desengañarlos. Es cierto que, en Agosto de 1914, cien pesetas valían 95 francos, y que ahora, esas mismas cien pesetas valen 122 francos. Se pueda citar otro caso que, por lo general, merece ser explicado, y es que el dólar norteamericano vale en España menos que hace dos años y medio, porque el dinero, que venía de la América del Sur y que tomaba el camino de Londres, procede ahora de Nueva York.

Pero estas ventajas logradas por la moneda española no son la consecuencia de un desarrollo del comercio y de la industria que, desgraciadamente, no existe. Son el resultado lógico de las compras de oro que el Banco ha podido realizar aprovechando las circunstancias para aumentar sus reservas metálicas y de la balanza comercial que nos es favorable en estos momentos, no porque hayan aumentado considerablemente nuestras exportaciones, sino porque han disminuido en proporciones enormes las importaciones.

Lo primero es evidente. Para convencerse de ello basta examinar los balances del Banco. Se verá que nuestro primer establecimiento de crédito poseía 540 millones en oro contra 1.920 en billetes en circulación en Julio de 1914; y que ahora ha acumulado 1.200 millones oro contra 2.326 millones en billetes circulantes.

Lo segundo, merece una explicación más detenida. En 1913 España ha importado mercancías por valor de 1.414 millones de pesetas y ha exportado mercancías por valor de 1.195 millones. El déficit era de 219 millones. En el transcurso de los ocho primeros meses de 1916, ha importado mercancías por valor de 583 millones y ha exportado mercancías por valor de 1.014 millones. Si continuán hasta fin de año las importaciones y las exportaciones en las mismas proporciones, lograremos una exportación de 1.521 millones contra una importación de 1.024 millones y la balanza comercial se saldará con un beneficio de cerca de 500 millones.

Hasta ahora, el comercio exterior, en vez de provocar salidas de dinero español, ha ocasionado en 1916 la entrada de 331 millones en dinero extranjero, y desde Septiembre hasta fin de año, esas entradas pueden elevarse a 500 millones. De ahí, los pedidos de pesetas para efectuar pagos en España que han contribuido a fomentar el alza de nuestra moneda.

Pero si prescindimos de las importaciones, que nada tienen que ver con la actividad comercial e industrial del país, y nos fijamos exclusivamente en las exportaciones, vemos que, según las cifras de los ocho primeros meses del año, nuestro comercio exterior sólo habrá aumentado en 1916 en 326 millones.

Esta cifra, muy inferior a lo que debiera ser en las actuales circunstancias, cuando la industria de los países beligerantes se dedica casi exclusivamente a fabricar cañones y municiones, no revela que España se encuentre en un período próspero; demuestra más bien que no hemos sabido sacar partido de la situación privilegiada en que nos hallamos.

El alza de las acciones de las Compañías navieras no demuestra tampoco que el país se enriquezca. Esa alza ha alcanzado proporciones colosales. Veámoslo:

	Agosto 1914	Noviembre 1916
La Estrella	140	800
Marítimas Nervión	150	1.875
Sota y Aznar	157	1.865
Olazarri	42	1.830
Algarve de Navegación	60	800
Naviera Arrerá	20	850
Marítima Unión	37	1.492
Naviera Vascongada	86	760
Bilbaina de Navegación	100	1.300
Diques Baikalduña	105	1.000

Aunque sígo, desde hace más de veinticinco años, los movimientos de las Bolsas europeas, por haber trabajado en ellas primero, y luego por acción, no he visto jamás una explosión de alza como la que se ha producido en las navieras en Bilbao con motivo de la subida de los fletes, ocasionada por la guerra. Recuerdo que en 1896 las acciones de minas de oro alcanzaron en París y en Londres precios exorbitantes y que ese movimiento imprudente produjo un crack espantoso; he oído referir lo que diez años antes, o sea en 1881, había sucedido con la Unión general y con las Sociedades emíticas a su sombra, cuyas acciones subieron también desmesuradamente, para despuntarse luego con estrépito, ocasionando la ruina de infinitos intermediarios y de numerosos banqueros.

Aunque creo que el alza de las navieras es exagerada, porque tiene por base la situación pre-

sente, sin tener en cuenta lo porvenir, no me propongo demostrar que les sucederá lo que a las acciones del Transvaal en 1896 y a las de la Unión general en 1881. Lo que quiero decir es que el movimiento de alza que se ha producido en Bilbao, es un caso único en la historia de los mercados de valores. Bajas enormes las ha habido y las habrá siempre; alzas que alcancen esas proporciones, no se han producido nunca.

Las acciones de la Sociedad Sota y Aznar que cotizan a 1.865 valen, tres veces más que hace veintinueve meses; han subido en Julio a 3.923. Las de la Naviera Arrerá, que durante muchos años se negociaban a 20 pesetas, se han elevado a 450, alcanzando un precio cuarenta y dos veces y medio superior al que tenían antes de la guerra.

Demuestra, todo esto que España ha sabido sacar partido de su neutralidad y de su situación geográfica para aumentar su riqueza? No. Primero, a lo sumo, que algunos accionistas de un grupo especial de Sociedades se han enriquecido, quizá momentáneamente.

¿Dónde están las nuevas industrias que se han creado en España? Cuando faltaron los géneros que procedían de Alemania, a nadie se le ocurrió fabricarlos, y ahora nos los envían los Estados Unidos. Y, sin embargo, en España sobra el dinero. En las cuentas corrientes del Banco de España figuran 716 millones que permanecen inactivos, que hubiesen podido fomentar el resurgimiento industrial que todos anhelamos y dar trabajo a infinidad de obreros.

Nada de esto se ha hecho. Exportamos unos cuantos millones más, la peseta está en alza, suben las navieras y la miseria del proletariado y de la clase media modesta, aumenta sin cesar, a causa del alza de las subsistencias y de la falta de trabajo.

Cuando termine la guerra sufriremos en proporciones aterradoras las consecuencias de nuestra desidia y de nuestra imprevisión.

**Alvarez Calzado.**



FIGURAS DE LA GUERRA.—El general Herr, del Estado Mayor francés.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Mineras**  
Doña Carolina Cobos Roa ha solicitado que se le concedan las siguientes pertenencias de mineral de hierro: dieciocho con el nombre de Carlos, veinte con el de Pepito, doce con el de Victoria y doce con el de Domingo, todas enclavadas en el término municipal de Priego; veintituna con el nombre de Tomás, en término de Luque y dieciséis y treinta y cinco, con los nombres de Carolina y Príncipe, respectivamente, en el de Villanueva de Córdoba.

Doña María del Valle de la Puerta ha presentado su renuncia a la concesión minera que solicitó con el nombre de Padre Eterno, en el término de Córdoba.

Don Arturo González Diezguza ha solicitado que sea revocada la designación del registro María Josefa, que le fué concedido en el término de Fuente Obejuna.

Con igual demanda se ha dirigido al gobernador civil el vecino de esta capital don Alvaro García Pérez-Rico, respecto a la concesión minera Angeles, de los términos municipales de Espiel y Fuente Obejuna.

**Instancias**  
Don Diego Solar del Pino y don Antonio Ruiz Madueño han solicitado que se les conceda autorización para conducir automóviles, y también don Manuel Garjón e Isasa para poder circular libremente con un automóvil de su propiedad por las carreteras de España.

**Informes**  
En el Negociado de Fomento del Gobierno civil se ha recibido el informe del ingeniero jefe de la cuarta División de Ferrocarriles sobre el proyecto presentado por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para cruzar la carretera que desde Espiel conduce a su estación, con una línea para el transporte de carbones.

El Alcalde de Pueblonuevo ha devuelto informada la instancia que dirigieron los vecinos del barrio de la Estación al Ministro de Fomento solicitando un paso a nivel en la línea férrea de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

**Relaciones nominales**  
En el Negociado correspondiente del Gobierno civil se han recibido para su inserción en el Boletín Oficial dos relaciones nominales correspondientes a la construcción de la presa de derivación del Guadalquivir.

**Licencias**  
El Gobernador civil, Sr. D. José García Martínez, concedió ayer licencia de uso de armas al vecino de Bujalance don Juan Agueda Carpintero, y para cazar a don Juan Antonio Navas, de Castro del Río; don Antonio Castillo Gómez, de Córdoba; don Eugenio Silva Galán, de Espiel, y don Juan García Cano, de Montoro.

## BUCAREST.—El miércoles

terio de Estado de Romania.



BUCAREST.—El miércoles

## La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez, ayer, por la mañana, se reunió en sesión pública la Corporación Municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Enriquez Barrios, Jiménez, Arago, Gutiérrez Villegas, Barrios Rejano, Lama Pérez, Carrillo Pérez, Santolalla Natera, Basilio Luque, Moraga, Serrano, León Priego, Vaquero Cantillo, Cañas Vallejo, la Calle de Castro, Sanz Noguera, Pérez de Luque, Berroá Martínez y Urbano Estrada y el secretario don José Carretero Serrano.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior. Seguidamente, el señor la Calle expresó su reconocimiento a la Corporación por las manifestaciones de pésame que le había dirigido con motivo de la desgracia de familia que había sufrido.

A continuación, el señor Muñoz Pérez dió cuenta, en términos muy sentidos, del fallecimiento del exdiputado a Cortes por Córdoba señor Issa Echenique, proponiendo que la Corporación expresara el pésame a la familia doliente. Así fué acordado.

El señor Jiménez Arago dedicó un cariñoso recuerdo a la memoria del señor Issa, recordándonos sus fructuosas gestiones y vivo interés en favor de Córdoba.

A continuación se entró en el despacho del orden del día, dándose cuenta de la subasta celebrada simultáneamente en la Dirección general de Administración local y en Córdoba para contratar la cobranza de los arbitrios sobre carnes frescas y saladas, de gnello y peso de reses en el Matadero público, reconocimiento pericial de pescados, patentes para la venta de alcohol, anuncios en la vía pública, coches de alquiler, carros, carretas y automóviles, ocupación de la vía pública, incorporación de servidores y canales y canalones.

Acordóse adjudicar en definitiva la cobranza expresada al mejor postor, previa la consignación de la fianza correspondiente.

Luego fueron aprobados los siguientes asuntos: un expediente relativo al censo de electores que ha de regir en la próxima anualidad de 1917 para la votación de senadores por la provincia; otro referente a la rectificación del padrón quinquenal de vecinos, y una instancia de don Ramón Jiménez Roldán, a nombre de don Angel de Torres, para ampliar dos claros en la fachada de la casa número 3 de la calle de Simancas.

Después se dió cuenta de una instancia de D. José de la Linde Torres para que se le aumentase la cantidad en que tiene contratado el suministro de medicinas a los presos en la Cárcel pública.

El señor Moraga propuso que se convocase a subasta, considerando que, de accederse desde luego a la expresada solicitud, se sentaría un precedente favorable para los demás abastecedores. Al mismo tiempo advirtió que el servicio era satisfeco a medias con la Diputación provincial.

El presidente de la Comisión de Gobernación, señor Barrios Rejano, manifestó que le parecía acertado el propósito de aplazar el acuerdo, para estudiar de nuevo la cuestión, y así fué acordado.

A continuación fué leída la cuenta de los gastos de personal para los trabajos inherentes a la administración de los distintos arbitrios e impuestos que se recaudan directamente por el Ayuntamiento en el año de 1915.

El señor Gutiérrez Villegas manifestó que sus compañeros de minoría y él votarían en contra.

El señor Urbano pidió que la cuenta quedase sobre la mesa, para que pudiera estudiarse. Respondió el señor Muñoz Pérez que se había tenido tiempo bastante para ello y que los pagos no debían diferirse.

Protestó contra la negati va del señor Urbano, replicándole vivamente el señor Muñoz Pérez quien manifestó que al final de la reunión pública el Concejo se reuniría en sesión secreta.

La cuenta fué aprobada con el voto de los señores Gutiérrez Villegas, Moraga, Vaquero y Urbano en contra.

En igual forma aprobó la Corporación los asuntos siguientes: un decreto de la Alcaldía concediendo una gratificación al personal que ha intervenido en los trabajos para la confección de los padrones de cédulas personales y repartimiento general, correspondientes al año que transcurre, y una cuenta de los gastos generales de material ocasionados durante el mismo año en la Sección de Arbitrios del Ayuntamiento.

Luego fueron aprobadas una cuenta de ingresos por cédulas personales y repartimiento general en el repuesto, año de 1915, y otra de los gastos ocasionados en las honras fúnebres y demás sacrificios celebrados por el alma del excelentísimo señor don Antonio Barroso Castillo.

Seguidamente se dió cuenta de un decreto de la Alcaldía concediendo una gratificación al

## personal de las oficinas municipales con motivo de las Pascuas de Navidad.

Manifestó el señor Vaquero Cantillo que el criterio de la minoría republicana era contrario a la concesión de gratificaciones, considerando que debía bastar con el sueldo, pero que, teniendo en cuenta el encarecimiento de la vida, no se oponían a ellas, sintiendo que no hubieran sido extendidas a los empleados de escaso haber, como los guardias municipales, jardineros, camilleros, etc.

El señor Lama recordó que, como base para la reorganización de la Guardia municipal, se había acordado que el producto de las multas a quienes incurrieren en falta constituyera un fondo destinado a premios, y propuso que se efectuase el reparto de estos.

Añadióse a ello los señores Vaquero, Urbano y Gutiérrez Villegas, reiterando este el deseo de que del beneficio no fueran excluidos los camilleros, jardineros y demás empleados de haber reducido.

Así quedó acordado.

A continuación fué leída una instancia del oficial primero de Secretaría don Luis Vidaurra para que se le concediese una gratificación por los trabajos extraordinarios que ha prestado cumpliendo durante largo tiempo al oficial señor Rivas en el despacho de los asuntos correspondientes a las comisiones de Abastos y Gobernación.

El señor Muñoz Pérez expuso los merecimientos del funcionario expresado y la instancia fué aprobada por unanimidad.

Por último, también fueron aprobados los asuntos siguientes: un resumen de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Noviembre, las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas y un decreto de la Alcaldía admitiendo la renuncia del músico de la Banda municipal José Pérez Puertas y nombrando para que le sustituya a Saturnino García Martín.

Terminado el despacho del orden del día, se entró en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Vaquero insistió en sus denuncias contra la mala situación de algunas viviendas, especialmente una casa de la calle Imágenes y otra de la de Agustín Moreno.

Luego, a propósito de un artículo publicado en el DIARIO por el señor Solano acerca de la exactitud de las pesas y medidas, expuso la conveniencia de que se cuidase de ello en Córdoba, hablando también de la precisión de que se atendiese al precio de los artículos de primera necesidad.

Respondió el señor Muñoz Pérez que para ello era indispensable el concurso del público y recordó que este no utilizaba el peso establecido en el mismo Mercado por iniciativa del señor Moraga. Consideró que esto ocurría porque el setenta por ciento de los compradores no eran consumidores directos, sino asalariados que se ponían de acuerdo con los vendedores en perjuicio de los interesados.

En cuanto al 20 por 100 restante, formado por quienes para ellos mismos compraban, dijo que no ejercían su derecho por negligencia, aunque luego movieron expeditivamente la lengua para hablar del Ayuntamiento, siendo este el que les concedía las facilidades necesarias. Recordó que, en la campaña seguida contra la adulteración de la leche, el mismo público se apresuraba a avisar a los vendedores la llegada de los inspectores, para que ocultasen las cántaras que guardaban aquel líquido en malas condiciones.

El señor Moraga habló de la reciente ley de tasa, respondiéndole el señor Muñoz Pérez que de ello se trataría convenientemente.

Expuso el señor Moraga la necesidad de que en el cuidado del reposo en el Mercado trasasen los guardias municipales, no siendo uno solo el constantemente encargado de ello.

También habló de la Real orden relativa al reconocimiento de cadáveres.

El señor Muñoz Pérez manifestó que serían tenidas en cuenta las indicaciones del señor Moraga.

El señor Vaquero reconoció la complicidad del público en la cuestión del reposo y agregó, manifestando que salvaba toda clase de respetos para la clase mercantil, que se encarcelaba o enviaba a presidio a quien se atreviese a coger un panecillo de unas tiendas, pudiendo ocurrir que, detrás del mostrador, se hallase tranquilamente quien con impunidad completa expusiese artículos con falta de peso y sin las debidas condiciones en cuanto a la calidad.

El señor Muñoz Pérez recordó su campaña de multas a los defraudadores y la campaña de pesadas recomendaciones ejercida sobre él para que aquellas no fuesen cobradas.

Con ello terminó la reunión pública, pasando el Cabildo a reunirse en sesión secreta.

## De Instrucción pública

**Clases de adultos**  
El maestro de Villanueva de Córdoba don Bartolomé Gómez ha participado al Negociado de Instrucción pública de este Gobierno civil que en su escuela han comenzado las clases nocturnas para adultos.

**Autorización**  
El Inspector jefe de Primera Enseñanza de Córdoba ha autorizado al maestro don Joaquín Raposo para que invierta cierta cantidad del presupuesto de su escuela en una máquina de vapor.

**Actise de recibo**  
El Contador de la Junta Central de Primera Enseñanza ha acusado recibo de dos resguardos acreditativos de haber hecho el ingreso en el Banco de España de 3.426'63 pesetas y 1.535'20.

**Renuncia**  
Don José Gómez Yugo, maestro auxiliar de la cuarta escuela de Lucena, ha hecho renuncia de su cargo.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 26 del corriente:  
Ministerio de Fomento.—Real orden obligando a todas las compañías de seguros de accidentes a adoptar el artículo que expresa.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando varios tributos.

Ministerio de la Gobernación.—Anuncio de un nombramiento de Contador de fondos provinciales.

Ministerio de Estado.—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero. Juzgados.—Edictos de Sevilla, distrito de San Vicente, convocando a segunda subasta para la venta de varias fincas del término de Carcabuey y del de Aguilera citando a José Cabello Chacón.



Campeñinos húngaros de la región de los Cárpetos.

## DE LA PROVINCIA

**Espantoso crimen**  
En Cabra se ha desarrollado una espantosa tragedia.

En la huerta llamada la Gallina, próxima a aquella ciudad, habitaba Rafael Fernández López, de sesenta años.

El primer día de Pascua se presentó en la ciudadica finca Antonio Fernández Urbano, de veinticuatro años, hijo de Rafael y, sin que se sepa la causa, la emprendió a hazcos con su padre, causándole varias heridas, entre ellas una muy extensa en la cabeza, que le originó la muerte.

El parricida huyó y la Guardia civil empezó a efectuar gestiones para capturarle.

El día siguiente fué encontrado, muerto, en el puente denominado Belleña.

Había sido arrollado por un tren y tenía la cabeza separada del tronco.

No se sabe si se suicidó o murió a causa de un accidente.

Dícese que el criminal, después de cometer el delito, estuvo hablando con un hermano suyo que es soldado e iba a pasar la Pascua en su casa, con licencia.

**Disparos**  
En Fuente Obejuna un individuo llamado Manuel Marillo Mateos disparó varios tiros, en un establecimiento de bebidas, contra José Calzadilla Orive y Aureliano Consegua Díaz, sin hacer blanco, por fortuna.

## NOTICIAS MILITARES

**Recompensa**  
Por servicios extraordinarios se ha concedido una recompensa al coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don León Sanz Peray.

**Presentados**  
Ayer se presentaron en el Gobierno militar el teniente coronel don Alfredo López Garrido y el segundo teniente don Rafael Reina Ibarra, que procedentes de Ceuta y Tetuán, respectivamente, vienen a incorporarse a sus destinos del regimiento de la Reina.

**Alumno**  
Con licencia de Pascuas ha llegado de Madrid el alumno de la Academia de Infantería don Francisco Austria.

**De paso**  
De paso por Zaragoza se encuentra en Córdoba el oficial de Artillería don Mariano Sancho.

**Disposición**  
La incorporación de reclutas a los cuerpos de esta plaza se efectuará en los primeros días del próximo mes de Febrero, y el sorteo de los mozos del reemplazo de 1917 se verificará el tercer día del mismo mes.

# GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento - Lafarge - Tubos de gres -  
Talentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros -  
Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin."

EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

## Los intoxicados de Pueblonuevo del Terrible

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.—Muy señor mío y amigo distinguido: En el número 20.599 del DIARIO de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, entre las noticias insertadas en la sección de Gacetas, leo una titulación «No es triquinosis», noticia que, por afectar directamente, me obliga a molestar su atención, encareciéndole a la vez la publicidad de estas mal trazadas líneas, y por lo que anticipo gracias expresivas.

Tengo dos hijos y una hija política residentes en Pueblonuevo del Terrible; pues bien, los tres, así como gran número de los vecinos que habitan en la calle de Alfonso XII, se han intoxicado ingiriendo, en los mismos días, embudo de adquiridos en el establecimiento situado en la citada calle; esta ha sido la opinión del ilustrado médico don José Martín, de aquel pueblo.

Que esta opinión es cierta y lógica lo prueba el que todos, todos los atacados han presentado los mismos o idénticos síntomas, más o menos pronunciados.

No soy médico y por ello me abstengo en absoluto de diagnosticar, por lo tanto acato lo manifestado por aquellos señores, que en forma oficial, por lo visto, han dicho que no existe un solo caso de triquinosis; pero los hechos demuestran infaliblemente e irrefutablemente que ha habido «intoxicación»; es: «el haber ingerido chorizos confeccionados con carnes de cerdos enfermos»; me abstengo, también, de comentarios relacionados con la higiene y con las personas obligadas a velar por lo que para ellas debe ser un mito; no me sorprende.

Ahora, lo que sí deseo es que llegue a conocimiento de los señores médicos y autoridades de esta capital los síntomas que presenta dicha intoxicación, general en todos los atacados, como los presenta mi hijo don Rafael, que son los siguientes:

«Inflamación parcial de los músculos con contractura y dolores, sobre todo en el rostro y extremidades; retención de orina y fiebre, que aun cuando con intermitencias, es diaria, alcanzando temperaturas de 39 grados y hasta 39 y décimas.

Reiteradamente gracias queda, como siempre, de usted atento. q. i. e. l. m., Laureano de Tapia y Telles.—S/C 28—12—1916.

La familia que visite por primera vez el comercio de CARRILLO PÉREZ, Claudio Marcelo, 7, puede considerarse cliente seguro, porque quedará satisfecha de sus compras.

## NOTAS TAURINAS

### Apoderado

El valiente matador de novillos-toros cordobés Francisco Baena (Vardades) ha conferido poderes para que lo represente al inteligente aficionado don Francisco Gómez Carrasco, con domicilio en Córdoba, plaza del Alcázar, número 5.

### Alvarito

El notable matador de novillos Antonio Alvarez (Alvarito), que tan brillante campaña ha realizado durante la temporada pasada, ha sido contratado para torrear seis corridas: dos en la plaza de Madrid, otras dos en la de Barcelona y las restantes en Sevilla.

De Lis.

## SALON RAMIREZ. GRAN CINE

HOY GRAN DEBUT

## DE HACIENDA

En la Tesorería de Hacienda se encuentran pendientes de cobro los libramientos extendidos a favor de los señores que siguen:

Don Tomás Povedano, don Lorenzo Alamillo, don Fernando Pérez, don Juan de Dios Cortés, don Pedro Serrano (de Izujar), don Leonardo Mános, don Carlos Palencia, don Francisco Alaminos, don Juan Alvear, don Francisco Blanco, don Antonio Cabello, don Federico de Chaves, don Juan José Calero y don Mariano Franco.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Domingo Eparza, 19 923 pesetas; don Angel Alejo, 32'94; señor jefe de Telégrafos, 39'52; don Andrés Barasona, 91'49; don Rafael Hofmeyer, 183'93; don José Tortosa, 5.219'42 y don Martín Madruño, 12'343'68.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 28.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 76'10.—5 por 100 amortizable, 97'10.—Cédulas hipotecarias a 1 por 100 pesetas, 95'30.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 354'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 291'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 142'00.—Banco Español de Crédito, 86'50.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 80'25.—Londres a la vista, 22'86.

## Gran Teatro-Ideal Cinema

Hoy, viernes 29, gran función a las ocho y media de la noche.—Grandioso acontecimiento artístico con rebaja de precios.

Segunda presentación de las renombradas artísticas de fama mundial

Hermanas Gómez

Número de gran atracción, compuesto de CINCO SEÑORITAS.

Estreno de la interesante obra en tres actos denominada: UN MAL PASO.

Completará el programa el estreno de grandiosas películas.

Lechería Higiénica.—María Cristina, 3

Comprando la leche en esta casa, se obtiene calidad, pureza e higiene. Dos repartos diarios a domicilio.

### POR LOS NIÑOS POBRES

## El festival del Centro Obrero Conservador

La Directiva del Centro Obrero Conservador ha dirigido a las autoridades y personas pudientes de Córdoba la siguiente carta-circular para allegar recursos con que celebrar el día de Reyes repartiendo juguetes entre la infancia desvalida:

Continuando la simpática y tradicional costumbre, establecida en Córdoba por este Centro, de repartir juguetes entre los niños pobres en el día consagrado por la tradición, preparamos un festival dedicado a la infancia desvalida, cuyo acto ha de tener efecto el día de Reyes en el domicilio social de este Centro Conservador, Estudios, 1.

En dicho día, y dando al acto toda la consagrada solemnidad que merece, repartiremos entre los hijos de nuestros socios y cuantos pequeños desamparados lleguen a nuestra casa el mayor número posible de juguetes, encanto de la infancia.

Queremos, asimismo, que los niños favorecidos por nuestra iniciativa tengan un recuerdo grato e imperecedero de la fiesta y, a tal fin, nos proponemos sortear entre los infantes concurrentes al acto dos lotes en metálico, de veinticinco pesetas cada uno, que ingresaremos, a nombre de los favorecidos por la suerte, en la Caja postal de Ahorros de esta capital, a fin de que los agraciados tengan el principio de una modesta fortuna que les sirva para las contingencias del porvenir y estimule en ellos el espíritu del ahorro. Claro es que, siendo pobre esta sociedad que representamos, hemos de acudir a la dádiva ajena para la realización de nuestros fines y, a tal efecto, y conociendo de antemano la bondad de los sentimientos que le honran y enaltecen, recurrimos a usted para que nos ayude en tan ardua empresa, contribuyendo a su mayor realce, enviando una cantidad en metálico que esté en armonía con el concepto que le merezca nuestro proyecto.

Las caridades se recandan en la consjería de este Centro y Circulo Conservador, donde se tomará especial nota de los donativos, para su publicación en la prensa.

Agradeciéndole, en nombre de los niños desamparados, cuanto haga en favor de los mismos, nos reiteramos de usted afectuosos seguidores y amigos q. i. e. m., el Presidente, Arcadio J. Rodríguez.—El Secretario, Julio Baldeano Muñoz.

Es de alabar la conducta de dicho Centro y de esperar es que las clases pudientes coadyuven con su óbolo a la realización de tan generosa euan simpática idea.

## TEATRO CIRCO

Muy próximo estreno de la hermosísima película

### HONOR DE MORIR

Interesantes episodios de guerra.

### DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en su finca de Mesas bajas, en el término de Almodóvar del Río, ha regresado a esta capital el perito agrónomo don José Fernández Falder, acompañado de su familia.

El diputado a Cortes don Juan de Dios Porras Aguayo ha marchado a Fuente Obejuna para tomar parte en la cacería organizada en la finca las Caleras.

Ha marchado a Málaga don José Opell con su esposa.

Los aceites finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RÍCOS de paladar, se venden solamente Cister 4.

## De Pueblonuevo del Terrible

### Nuevo matrimonio

El próximo día 28 contraerán matrimonio, en la iglesia parroquial del vecino pueblo de Peñarroya, el probo y distinguido empleado de la Sociedad Minera don Félix Muñoz y Muñoz y la bella señorita Francisca Martínez y Moreno, hija del veterinario municipal del pueblo primeramente mencionado don Antonio Martínez.

Apadrinarán a los contrayentes los tíos de la novia, don Antonio Moreno Ruiz y su hermana doña María.

Las generales simpatías de que goza nuestro querido amigo don Félix Muñoz, por sus excepcionales dotes de carácter y probidad como empleado han de contribuir sin duda a realizar el acto con una general manifestación de simpatía por parte de sus numerosos amigos.

Nosotros nos complacemos en enviarle desde aquí nuestra afectuosa enhorabuena, juntamente con nuestros deseos de que disfrute de una constante felicidad, a que es bien acreedor.

### El Corresponsal

## TRIBUNALES

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Josefa Alcazar García y María Teresa Navarro Alcazar, condenando a la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional a la primera, y a la segunda a la de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes.

Jurados

Lista de jurados del partido judicial de La Rambla que han de comparecer ante esta Audiencia los días 1, 2, y 3 de Febrero próximo, y las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juz-

gado, por los delitos de robo y homicidio, contra Alfonso Girón y otros y Salvador Salguero Gómez, respectivamente.

Cabezas de familia.—Don Agustín Sánchez Ciria, don Luis Prieto Fernández, don Miguel García Jara, don Angel Jiménez Castilla, don Martín Cabello Cobos, don Lucas Prieto Arjona, don Antonio García Raya, don Juan Luna Miranda, don Sebastián López Naranjo, don Rafael Ramírez Año, don Francisco Serrano Fernández, don Angel Justo Díaz Nardales, don Aurelio Fernández Requena, don Miguel Recio Ayala, don José Daniel Jiménez, don Miguel López Muñoz, don Francisco Arroyo Castro, don Julián Costa Sánchez, don José Alcáide Gómez y don Alfonso Gálvez Castro.

Capacidades.—Don Alfonso Prieto Fernández, don Pedro Sánchez Puerta Paz, don Rafael Lobera Cabello, don Manuel Sánchez Puerta Paz, don Rafael Rosal Moreno, don Francisco Toledano Antúnez, don Cristóbal Prieto Fernández, don Francisco Naranjo Estaya, don José Varona Jiménez, don Francisco Euz Ortiz, don Juan Palma Segovia, don Fidel Rodríguez Jiménez, don Sebastián Felidier Falder, don Pedro Moreno Romero, don Manuel Alcáide Romero y don José Maestro Romero.

Superampliarios.—Cabezas de familia.—Don Rafael Miguez Ruiz, don José Guzmán Sánchez, don José Monserrat Sierra y don Rafael Luque Martínez.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don Rafael Moya Sánchez.

## TEATRO CIRCO

Muy próximo estreno de la hermosísima película

### HONOR DE MORIR

Interesantes episodios de guerra.

## Gacetillas

### Junta directiva

La Junta directiva del Centro liberal para el año próximo ha quedado constituida en esta forma:

Presidentes honorarios.—Excmos. Sres. Conde de Romanones, don Manuel García Prieto y don Jaime Aparicio Marín y don Eugenio Barroto Sánchez Guerra.

Presidente efectivo.—Excmo. señor don José García Martínez.

Vicepresidente.—Don Enrique Molina Borego.

Tesorero.—Don José López Serrano.

Contador.—Don Antonio Escrivano y Ramírez.

Vocales.—Ilmo. señor don Salvador Muñoz Pérez, don Rafael Barrios Enriquez, don José Viçquera Espejo, don Francisco Muñoz Cobó y don Francisco Amán Gómez.

Secretario.—Don Ramón León Priego.

Vicesecretario.—Don Ramón Ceballos.

Junta auxiliar.—Don José Ortiz Molina, don Carlos Pérez de Luque, don Manuel Villegas Montesinos, don Rafael Gavilán Bravo y don Diego Jordano Icaro.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Mannell Garrido Leiva, de una herida en el brazo izquierdo producida por mordedura de perro.

Y Eduardo Hidalgo Cabrera, de la fractura del codo izquierdo.

El que no toma leche buena en su casa es porque no quiere. En la Lechería Higiénica la venden inmejorable. Calle María Cristina, 3.

Defunción

Ayer falleció en esta capital don Alfonso Millán Castro, persona que, por sus buenas dotes, contaba con numerosos amigos.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijos y demás familia.

Hurto de batatas

El vendedor del Mercado público José Velasco Habas ha dado cuenta a los dependientes de la autoridad de que le han sustraído un saco lleno de batatas del número 59 de dicho Mercado.

Gran Teatro

Por primera vez en Córdoba, anoche se presentaron en el coliseo de la calle de Menéndez Pelayo las hermanas Gómez.

Forman este número de variedades cinco lindas jóvenes, que ejecutan con rara perfección difíciles trabajos acrobáticos de gran efecto, canciones, duetos y bailes cosmopolitas.

El público que asistió al espectáculo, que era numerosísimo, tributó ruidosas ovaciones a las simpáticas artistas, quienes tuvieron que salir repetidas veces al palco escénico para ejecutar nuevos y originales números.

SALON RAMIREZ—Gran Cine

Gran función para hoy a las ocho de la noche: Estreno de las magníficas películas El Jokey y Bajo las rosas.—Gran éxito de Balder.—Debut de la Bella López y su excéntrico.

Caballería

En el Asilo de Madre de Dios y San Rafael está depositada, a la disposición de la persona a quien pertenezca, una caballería menor encontrada sin dueño conocido en el sitio llamado Puente Viejo.

El pescado

Ayer por la mañana se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios que siguen:

Pescada y pescadilla, a 2 pesetas el kilogramo; boquerones y besugos, a 1'50; sardinas, a 1'25; y almejas, a 0'60 y 0'50.

Malos tratos

Ha sido detenido el vecino de esta capital Francisco Pérez Roldán, por haber maltratado a su abuela.

Fallecimiento

Confortado con los auxilios de nuestra Santa Religión ha entregado su alma a Dios en Nueva Carteya, víctima de larga enfermedad, soportada con ejemplar resignación, el inteligente y laborioso joven don Antonio Polo Ortega, dependiente de escritorio del comercio de don José Carrillo Pérez y empleado en los Teléfonos Internos.

La prematura muerte del citado joven ha sido muy sentida por cuantos tuvieron la fortuna de tratarle.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado y muy especialmente a su padre don Juan Polo Almaraz.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico titular de Balmez don Victor Manuel Fernández Herrero.

### Probados los géneros que sirven en el

## CAFÉ SUIZO

y os convenceréis de que es lo mejor y más barato. Corveza al grifo, a 10 cts. Chocolate con pastas, 30 cts.—Plaza de Cánovas—Teléfono 12

### La Caja de Ahorros

El día 24 ingresaron en la Caja de Ahorros 21.259 pesetas por 185 imposiciones, de las cuales eran nuevas 11 y se pagaron 22.954'33 pesetas, a solicitud de 140 imponentes, 20 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

### A sus dueños

En la Jefatura de la guardia municipal están depositados un imperdible de señora y un gorro de niño, encontrados en la vía pública.

### Reyería

En el pantano del Guadalmeñate han reñido los obreros Juan Fernández Pascual y José Esparraguera Castillo, agredidos y resultando ambos heridos.

Han quedado a la disposición del Juzgado correspondiente.

### El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21'20.—Ídem ídem a la sombra, 15'20.—Ídem mínima, 8'40.—Ídem media, 11'80.—Oscilación, 6'80.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 760'00. Temperatura a la sombra, 9'00.—Ídem del termómetro humedecido, 8'00.—Tensión del vapor, 7'40.—Humedad relativa, 86'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetro, 136'80.

### ITOCINO BARATO

La casa José Barea hijo, deseosa de corresponder al favor que le dispensa el público, desde el día de hoy vende en un despacho central, Toril, número 14, el kilogramo de tocinajo a 2'75 pesetas. Sólo se despacha a dicho precio de 1 a 1'500 kilogramos.

### LA PICADURA

## PARTAGÁS

ES LA MEJOR

Avisos útiles

### Cura del estómago el Elixir Nax de Carlos

—La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-BTAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-BTAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

### Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santo Tomás Canturiense, obispo y mártir.—Mañana.—La traslación de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo y mártir.

Publico circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costeado por don Manuel Terradas y señora, por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Amalia Llovet, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amparo, en la parroquial del Sagrario.—Mañana a nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquial de San Juan.

En San Pedro Alcántara.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, quinto día de solemne novena en honor del Niño Jesús; se rezará el santo rosario, esta cantada, lectura de la novena, coplas al Divino Niño, concluyendo con la adoración.

En el Sagrario.—Hoy, a las cuatro y media de la tarde, segundo día de la solemne novena que anualmente se celebra en esta parroquia al Divino Niño Jesús, con el santo Rosario, letanía cantada, plática, lectura de la novena y villancicos, concluyendo con la adoración al Niño.

En los Dolores.—Hoy, como décimo viernes del presente mes, estará expuesta S. D. M. en esta iglesia, en forma de Jubileo extraordinario, en sufragio por el alma del Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas. Sus sobrinos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores. A las seis y media de la tarde se practicará el ejercicio acostumbrado. Predicará don Miguel José Jiménez Sillero, Capellán de dicha iglesia.

En San Cayetano.—Mañana primer día de la solemne novena que la archidiócesis del milagro Niño Jesús de Praga, establecida canónicamente en la iglesia de los Dolores, P.P. Carmelitas Descalzas, consagran al Divino Infante.

A las nueve habrá Misa solemne; por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M. rosario, letanía cantada, sermón, reserva y cánticos.

Los sermones están a cargo de los Reverendos Padres Luis María de San José y Graciano de la Madre de Dios, C. D.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente, desde las nueve en adelante, en la iglesia de los Dolores, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca Ruiz López, que falleció el 30 de Diciembre de 1915, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados hermanos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

XII aniversario.—Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco, el día 30, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José López Gómez (q. e. p. d.) que falleció el 30 de Diciembre de 1904.

Sus hijos don José López Serrano y doña Asunción Suárez-Varela ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y a la Virgen Santísima de la Fuensanta, las noches del día 30 del corriente.

En la parroquia de San Nicolás y en los conventos de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y Santa Cruz, serán aplicadas por las almas de los señores don Francisco Jordano Repiso y don Pedro Tejada y García (q. e. p. d.)

Su afligida hija y viuda ruega a sus parientes y amigos los encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XI aniversario.—Las misas que se celebren el día 30, desde las ocho en adelante, en la ermita de nuestra Señora de la Aurora, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Romualdo de Castro Rodríguez (q. e. g. s.).

Su viuda e hijos suplican a las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

XI aniversario.—Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora doña Dolores del Salto y Fernández (q. e. p. d.), que falleció el 31 de Diciembre de 1904.

Sus hijos e hijos políticos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de San Nicolás y en los conventos de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y Santa Cruz, serán aplicadas por las almas de los señores don Francisco Jordano Repiso y don Pedro Tejada y García (q. e. p. d.)

Su afligida hija y viuda ruega a sus parientes y amigos los encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XI aniversario.—Las misas que se celebren el día 30, desde las ocho en adelante, en la ermita de nuestra Señora de la Aurora, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Romualdo de Castro Rodríguez (q. e. g. s.).

Su viuda e hijos suplican a las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

### Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—Gran éxito de las rivales artistas Hermanas Gómez, número de primer orden compuesto de cinco notabilísimas artistas enciclopédicas. Duetistas, bailarinas, cancionistas, equilibristas.—Estremo de la interesante obra en tres actos «Un mal paso».—Completarán el programa escogidas películas de las mejores marcas.—A las 8 y media.

Precios: Butaca con entrada, 0'75 céntos.—Anfiteatro con ídem, 0'40.—Paraiso, 0'15.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—A las ocho.—Estreno de las películas tituladas: «El Jokey» y «Bajo las rosas».—Gran éxito de Balder.—Debut de la Bella López y su excéntrico.

Precios: Butaca, 0'70.—Anfiteatro, 0'35.—General, 0'15.

LECHE DE CABRA.—En la calle Conde de Torres-Cabrera, número 2. A accesorias, se vende a treinta y cinco céntimos el cuartillo.

José Barea, hijo

Ladrador, ganadero y abastecedor de carnos

Precios al público.—Vaca con hneso, a 2'50 pesetas.—Ídem sin hneso, a 3'40.—Ternera con hneso, a 3'32.—Ídem sin hneso, a 4'32.—Maño, a 2'20.

## Clinica de las enfermedades de los ojos

FOR EL LICENCIADO

## Gutiérrez Sisternes

México ocultista por oposición de la

BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de once a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

## PARTOS Y MATRIZ

Consulta

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

**Lo que dice Romanones**  
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que hoy no se celebraría consejo de ministros en Palacio, verificándose, probablemente, mañana.

Manifestó que habían conferenciado con el ministro de la Gobernación, Fomento, Instrucción pública y Estado.

Este le presentó la nota que facilitaría a la prensa, relativa al torpedeamiento de barcos españoles.

Interrogado acerca de la fecha en que se verificará la apertura de las Cortes contestó que hoy no quería hablar de este asunto para que no se dijera que trataba de dar la inocentada.

**Sánchez Guerra**  
El exministro, Sánchez Guerra ha marchado a Fuente Obejuna para asistir a la cacería a que ha sido invitado por el diputado don José Castillejo.

Después permanecerá algunos días en Córdoba.

**Manifestaciones de Ruiz Jiménez**  
El ministro de la Gobernación, restablecido del fuerte catarro que le aquejaba, asistió esta mañana a su despacho oficial.

Recibió a los periodistas y les dijo que había visitado al jefe del Gobierno y conferenciado con el nuevo Gobernador de Córdoba, Díaz Moreu, que en breve marchará a tomar posesión de su cargo.

Expuso su creencia de que antes de que termine el mes se celebrará un consejo de ministros.

Aseguró que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Ruiz Jiménez obsequió con cigarrillos habanos a los representantes de la prensa.

**Importantes declaraciones**  
El periódico «El Liberal» publica importantes declaraciones hechas por el jefe del Gobierno.

Estas aseguran que nunca ha aspirado a ser el único jefe del partido liberal y que si no será obstáculo para que dicho partido cumpla su misión.

Detalla su entrada en el poder y su programa contenido en los discursos que pronunció en Palma de Mallorca y en el Congreso al combatir las reformas militares de Echagüe.

Si llega el instante dice de que yo abandono el poder aconsejaré a la Corona que persiga gobernando el partido liberal y ya sea García Prieto, Villanueva o Weyler el presidente del Consejo, contará con mi apoyo decidido. Soy el primer interesado en no quebrantar la disciplina del partido.

Los proyectos de Alba son proyectos del Gobierno, no una obra particular ni personal y constituyen la bandera del Gobierno.

Ignoro si tales proyectos saldrán adelante al reunirse las sesiones del Parlamento.

Lo que estoy decidido es a que la situación liberal no termine si me veo obligado a abandonar el poder, de lo que, aunque no se crea, tengo grandes deseos, pues necesito atender a mis intereses quebrantados por la guerra europea y rehacer mi fortuna.

Contra lo que la malicia popular supone, cumpliré mis deberes monárquicos y de patriota, uniéndome mi voto a la actuación del hombre liberal a quien designe el Rey para sustituirme.

**La nota de Jimeno**  
Ha sido facilitada a la prensa la nota del ministro de Estado relativa al torpedeamiento de barcos españoles.

Es muy extensa.

Dice que la repetición de tales torpedeamientos por los submarinos de algunas de las naciones beligerantes, ha producido gran alarma, obligando al Gobierno a fijar su atención en el asunto y a proceder como exigían las circunstancias, siempre con serenidad y mesura.

Declara que desde el mes de Agosto de 1915 en que fué hundido el vapor Isidoro hasta el reciente torpedeamiento del Marqués de Urquijo, el Gobierno ha establecido reclamaciones diplomáticas, ajustándose estrictamente al Derecho internacional.

También fundándose en la Declaración de Londres de 1909 se formuló una protesta contra el funcionamiento del tribunal de presas.

Sostiene que el Gobierno de ningún país neutral ha procedido con mayor diligencia y energía que el español en la defensa de los intereses de su nación, aunque sin conseguir, como los demás, que desaparecieran las causas de tales reclamaciones.

Consigna que, en algunas ocasiones, llegó a producir extrañeza al Gobierno alemán la energía de las reclamaciones de España.

Manifesta que continuamente se han hecho públicas las medidas adoptadas por los estados beligerantes acerca del comercio marítimo y se ha procurado que aquellos eliminen muchos productos españoles de las listas de los artículos declarados contrabando de guerra.

También hace constar que, en virtud de lo que establece el Convenio de La Haya, el Gobierno se ha opuesto terminantemente a la destrucción de la prensa, aún en el caso de que lleve contrabando de guerra.

Y, por último, asegura que el Gobierno ejerce la más escrupulosa vigilancia para impedir el contrabando, tanto por mar como por tierra, y ha adoptado otras medidas que considera oportuno reservar para que no queden sin eficacia.

**Conferencias**  
Nuestro representante en Portugal celebró una larga conferencia con el ministro de Estado.

También conferenció con el Embajador de la vecina república.

**El Consejo de Instrucción pública**  
Se ha reunido el Consejo de Instrucción pública, en pleno, para aprobar los expedientes relativos a la provisión de las cátedras de Francés en las Escuelas Normales.

**De viaje**  
Nuestro agregado militar en la Embajada de Berlín ha marchado esta noche a Alemania.

**Invitación**  
Una comisión de la Asociación del Magisterio ha visitado al Director general de primera enseñanza para invitarle a la Asamblea que celebra dicha Asociación.

**La exportación del bacalao**  
Circula el rumor de que los gobiernos de las naciones aliadas han prohibido la exportación del bacalao de España.

**La Reina Victoria**  
La Reina, doña Victoria continúa mejorando de la enfermedad que sufre.

Hoy ha permanecido todo el día levantada, pero sin salir de sus habitaciones.

**Gasset**  
El ministro de Fomento marcha esta noche a Fernán Caballero, donde permanecerá algunos días.

**Audiencias regias**  
El Rey ha concedido hoy audiencias a los generales Primo de Rivera, Martínez Añido y Abad, que marchan al frente inglés de la guerra.

**Gobernador**  
El Rey ha firmado el decreto nombrando gobernador civil de Pontevedra a don José Cobián, que lo era de Palencia.

**Imposición de cruces**  
El Alto Comisario de España en Marruecos participa al Ministerio de Estado que en el zoco de Sidi-ben-Amets se efectuó, con gran solemnidad, la imposición de cruces a los moros que se han distinguido por sus servicios en favor de España.

Al acto asistieron las autoridades y numeroso público.

Los agraciados, encargaron que se expresara su gratitud al Rey por las mercedes que les concedía.

**Contestación a una nota**  
Dícese que mañana o el sábado facilitará el Gobierno a la prensa la nota con que España contesta a la del Presidente de los Estados Unidos.

**Despachando con el Rey**  
A última hora de la tarde estuvo el jefe del Gobierno en Palacio, despachando con el Rey.

**De cacería**  
Es probable que el Conde de Romanones marche mañana al Escorial para asistir a una cacería.

**La nota de España**  
Un periódico publica un telegrama de Roma el cual dice que se confirma la noticia de que España se ha adherido a la nota de Wilson.

Otro despacho de Washington hace análoga manifestación.

Añade que parece que la nota de España está redactada en términos semejantes a los de la de Suiza y expone el deseo de que se concierte la paz.

**Náufragos**  
Han llegado al puerto de Barcelona, a bordo del vapor Claudio López, veinte náufragos de una goleta francesa torpedeada por un submarino alemán veinte millas al Oeste de las islas Canarias.

El Consul de Francia les ha socorrido.

**Incendio**  
Comunican de Bilbao que en Densto se declaró un formidable incendio en un almacén de carbones de Luis Urrutia.

El fuego adquirió grandes proporciones desde los primeros instantes.

Enviáronse auxilios de Bilbao y, a costa de grandes trabajos, logróse dominar el voraz elemento.

El valor de las pérdidas asciende a una suma considerable.

No hubo que lamentar desgracias personales.

**Motín a bordo**  
Participan de la Coruña que a bordo del vapor inglés «Victoria» se amotinaron varios tripulantes que estaban embriagados.

Agredieron al capitán del barco, asediándole una puñalada en la garganta.

Acudió el Consul de Inglaterra y también fué agredido, resultando con varias contusiones.

Las autoridades de Marina consiguieron restablecer el orden.

Los amotinados fueron detenidos.

**El Reina Victoria**  
Dicen del Ferrol que están muy adelantados los trabajos del crucero Reina Victoria.

Se efectuará su botadura en el verano próximo.

Actuará de madrina la Reina doña Victoria.

**Reparación de barcos**  
En los astilleros del Ferrol se están reparando varios buques de guerra y mercantes averiados por los últimos temporales.

**La venta de barcos**  
La prensa del Ferrol se lamenta de que se vendan al extranjero los vapores de pesca de las rías bajas.

**Accidentes marítimos**  
Participan del Ferrol que el vapor Melina chocó contra unas peñas, destruyéndose.

El Ayudante de Marina de Aroza comunicó que el viento hizo zozobrar una barca tripulada por dos marineros.

Estos perecieron apesar de los auxilios que se intentó prestarles.

**Emigrantes**  
Participan de Barcelona que la policía ha detenido en la estación de Manresa a numerosos obreros que se disponían a emigrar a Francia, sin poseer la documentación correspondiente.

**Fiesta benéfica**  
El martes de la semana próxima se celebrará en Barcelona una fiesta para recaudar con sus productos a las familias de los artistas belgas perjudicados por la guerra.

**Otro barco hundido**  
Telegrafan de la Coruña que ha llegado a Cabo Villan un bote conduciendo cinco tripulantes de la goleta británica Aspín wald, de cuarenta toneladas, la cual fué hundida por un submarino alemán.

Se dirigió a Figueira da Foz (Portugal) con cargamento de bacalao.

**Un buque cañoneado**  
Participan de Bilbao que se ha confirmado la noticia de que el vapor Banderas, propiedad del armador don Félix Abasolo, diputado liberal, encontró a un submarino que le ordenó que se detuviera, disparando dos cañonazos.

Como no atendió el requerimiento le hizo diecisiete disparos más sin alcanzarlo.

El buque pudo refugiarse en el puerto gallego de Viveiro.

El citado barco, desplaza tres mil doscientas toneladas e iba de Huelva a Inglaterra con cargamento de pirita de cobre.

**Extranjero**  
**LA GUERRA**  
**INTERNACIONAL**

**Parte francés**  
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el Havre nuestra artillería dispersó a un destacamento enemigo.

En Membrabe hicimos estallar una mina, causando muchas bajas al adversario.

En la orilla derecha del Mosa rechazamos varios ataques de la cota 304.

**Parte alemán**  
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra rechazamos varios ataques del enemigo en la región del lago de Doirán.

En los Cárpatos dispersamos algunos grupos de adversarios.

En la Valaquia derrotamos a los rusos, haciéndolos tres mil prisioneros y apoderándonos de veintidós ametralladoras.

En el teatro occidental siguen los duelos entre la artillería en varios puntos.

**Comentarios a un documento**  
El periódico «El Pueblo de Italia», de Milán, dice que la alocución dirigida por el Zar de Rusia a su ejército puede considerarse como la primera contestación a la nota de Wilson.

Añade que la afirmación de que Rusia no ha cumplido todavía en deber indica que hará toda clase de sacrificios para obtener la victoria y llegar a una paz que no sea la ofrecida por Alemania.

**Una pastoral**  
Participan de Burdeos que el cardenal Andrien ha dirigido una pastoral a los fieles, en la que dice que deben rechazar los ofrecimientos de paz hechos por Alemania, pues si se aceptaran, esta nación aprovecharía la tregua para reconstituirse y después se lanzaría nuevamente al exterminio.

Añade que debe concertarse una paz basada solamente en el derecho y la justicia.

**Una contestación**  
Comunican de Amsterdam que, según noticias de origen alemán, se está redactando en París la contestación a los ofrecimientos de paz hechos por Alemania.

**Asalto de una Embajada**  
Viajeros anacos que han llegado de Stokolmo, procedentes de San Petersburgo, dicen que el 23 del actual, numerosos grupos de gente del pueblo rodearon el edificio de la Embajada inglesa, rompieron sus puertas y penetraron en él, destruyendo todos los muebles y efectos que encontraron.

**Traslado de prisioneros**  
Parece que el Gobierno alemán ha accedido a enviar en breve a Suiza a los prisioneros de guerra que están en su poder desde hace más de año y medio y tengan, por lo menos, tres hijos.

**Los submarinos**  
Participan de Londres que un submarino ha hundido al brio-barca danés Joan.

**A pique**  
El vapor sueco Frigga chocó contra una mina en el golfo de Bosma, yéndose a pique. Perció un tripulante.

**La contestación a una nota**  
Toda la prensa de París comenta la contestación de Alemania a la nota del Presidente de la república de los Estados Unidos.

Considera una maniobra para disminuir las hostilidades y prepararse a fin de arrear el ímpetu de sus operaciones.

Consigna el gran interés que demuestra Alemania en ocultar las condiciones de la paz y sostiene que, en cuanto proponen los alemanes y austriacos, se ve una intriga.

**La nota de Wilson**  
Comunican de Nueva York que se ha publicado una nota, la cual dice que Wilson, al enviar la última suya, obró independientemente de los gobiernos de todas las naciones neutrales.

Añade que, aunque el Gobierno norteamericano está dispuesto a tomar en consideración la aprobación de dicha nota por los demás gobiernos neutrales, agradeciendo, tiene el propósito de no proceder en este asunto de acuerdo con ellos.

# PERITOS AGRICOLAS

Los resultados obtenidos en los últimos exámenes de ingreso por la ACADEMIA TORRES han sido los siguientes:

- ALUMNOS INGRESADOS**
- D. Antonio García y García con el n.º uno.
  - Francisco García Martos con el n.º dos.
  - José A. García Merino con el n.º cuatro.
  - Jesús Navarro López-Obrero.
  - Juan José Saavedra Cruz.
- ALUMNOS APROBADOS EN DIFERENTES EJERCICIOS INTERNADO.**—Estudio en la Academia.—Repaso e internado para los alumnos de la Escuela Oficial.—Pidase reglamentos.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, 7.—CÓRDOBA**

## Rodegas de Vinos finos de Montilla y Valdepeñas DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

# JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

Especialidades MORILES FINOS

EL P. P.  
EL SI SI  
EL GRAN CAPITAN

Pidase en todos los buenos establecimientos el incomparable

### Licor Carmelitano

y Cognac de moscatel fabricado por los Religiosos Carmelitanos del Desierto de las Palmas, Benicásim (Castellón).

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en varias Exposiciones.

A la vez afirma que ignora el fundamento de las declaraciones de que el Comité federal suizo había estado en contacto con Wilson en lo que respecta a tal cuestión.

**Afirmación desmentida**  
Como algunos periódicos han dicho que el Emperador de Austria ha solicitado la intervención del Papa en favor de la paz, el Vaticano ha desmentido tal afirmación, declarando que Su Santidad sólo ha recibido la nota dirigida por Alemania a las naciones aliadas.

**Contra Venizelos**  
Según comunican de Amsterdam, en Atenas se celebró una imponente manifestación contra Venizelos.

Los manifestantes quemaron un retrato de aquel.

El Metropolitano de la capital pronunció una excomunicación contra el traidor Venizelos, repitiendo multitud de frases de condenación.

**Proclamación de un Rey**  
Comunican de Milán que, según noticias del Cairo, los jefes árabes de las principales tribus se reunieron en la mezquita y proclamaron Rey de Arabia al Sherif de la Meca.

**Negociaciones**  
En Ginebra se dice que varios diplomáticos austriacos intentarán emprender negociaciones directas con los estados beligerantes, ofreciéndoles la evacuación de los territorios ocupados por Austria.

Parece que esta maniobra está dirigida por el Conde Baroth, consejero privado del Emperador Carlos, que fué quien obtuvo la dimisión del Barón de Burian y en la actualidad prepara la caída del Conde de Tisza.

**Los ofrecimientos de paz**  
Comunican de Zurich que la prensa pangermanista censura duramente la nota alemana con los ofrecimientos de paz y dice que es imposible toda negociación hasta que muestren su conformidad los gobiernos de los imperios centrales.

Añade que la Asociación pangermanista ha declarado que es peligrosísima la intervención en el conflicto de todo país neutral.

**MONTILLA, FOTOGRAFO**  
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

**“ANIS PRETEL”**  
PEINES RECOJEDORES DE ACEITUNAS a pesetas 2 uno. Dirigirse a Juan H. Schwartz, Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos Carbonell y Compañía

Se vende a 102 reales arroba por cajas completas; a 105 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, s/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 110 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

**CISCO DE ORUJO** Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía al precio de 13 reales hectolitro, llevado a domicilio.

**PERITOS AGRICOLAS** Claude Marcelo, 7 CORDOBA

Academia dirigida por Peritos Agrícolas, dedicada única y exclusivamente a la preparación para el ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas y repaso de todas las asignaturas que en la misma se cursan.—Horas de matrícula de 3 a 6.

Hernias, Vientres Voluminosos, Desencensos de la Matriz, Deformidades. Calvos, Sordos. Tratamientos sin operar.

**Dr. CAMPOS.—Montera 38.—Madrid**  
En Córdoba, de once a una, el 23 de cada mes, Hotel Simón.

**ACEITES DE OLIVA SUPERIORES**  
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

**José de Rioja, en L.ª Córdoba.**

**ESPECIAS PARA LAS MATANZAS**  
Surtido completo.—Almacén de Colonias de VALENTIN GARCIA DEL CAMPO Plaza de Colón, 1.—Córdoba.

**PARA NOCHE BUENA Y PASCOAS**  
Visita la casa de Comestibles finos y Chacina de Joaquín Castilla Palacios

Horno del Cristo y Bataneros 2.—Teléfono 295.

SERVICIO A DOMICILIO

**GRAN CAFÉ “LA PERLA”**  
I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 30 céntimos.—Cerveza al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

**CAFÉS “GRAN CAPITAN”, Y “CERVECERIA”**  
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

**“LA PERLA”**  
Gran Establecimiento de Confeitería EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases.

RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLÉS a 50 céntimos.

Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos.

Gondomar, 1.— Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

### Horario de trenes

Trenes ascendentes

CORDOBA			
N.º	CLASE DE TRENES	Llegada	Salida
17	Mixto para Madrid...	1955	2110
18	Mercancía con viajeros hasta Menjibar...		605
179	Mercancía con viajeros hasta Villa del Río...		925
98	Mixto regional de Sevilla...	1020	
93	Rápido para Madrid...	1206	6 1212
21	Correo gral. para idem...	1550	25 1615
87	Mixto regional a a s t a Menjibar...		1820
97	Idem idem de Sevilla...	2025	
91	Expres para Madrid...	2255	15 2311

# EXPOSICIÓN DE MÁRMOL

## ABDULIO BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CORDOBA

